

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 10.
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 p. 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . Semestre, 6 pesos en
 oro, 1 año 8.
 En Francia Trimestre 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real 6 los no suscritores. Por meses, precios convierten de 1875. Anuncios oficiales á 75 céntimos de real línea.
 Los comunicados y remitidos se pagarán según la importancia de su contenido y extensión á juicio de esta Administración.
 Todo pago se entienda por adelantado.
 Insértese ó no, no se devuelve ningún original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

El «Soir» de París habla de una carta que doña Isabel dirigirá á don Alfonso en términos acentuados.

—Escriben de París que el general Rochebouet, presidente que fué del anterior gabinete, dijo que el gobierno jamás había pensado en dar un golpe de Estado.

—El duque de Audiffret-Pasquier presidente del Senado, representará al gobierno francés en la ceremonia del matrimonio de don Alfonso XII con la infanta doña Mercedes.

—Dicen de París que M. Bardoux ha recordado á los obispos la antigua costumbre de celebrar rogativas para la apertura de las Cámaras.

GUERRA DE ORIENTE.

París 3.—El «Globe» dice que Ruchdi bajá ha salido de Constantinopla dirigiéndose al cuartel general ruso para tratar un armisticio.

El ministro de las Colonias inglesas ha dicho á una diputación que no quiere la guerra; pero que no se dejará que se haga la paz sin la intervención de Inglaterra.

Los rusos se han apoderado de Arabkonank, amenazando cortar la retirada á los turcos en Kamorli.

Los rusos han atravesado los Balcanes.

Ha habido algun desorden en Vanclose.

Aumenta la insurreccion de la Bosnia.

El emperador Guillermo ha de-

clarado que la guerra permanecerá localizada.

Alemania, Francia, Austria é Italia aceptan las negociaciones directas entre Rusia y Turquía para la paz, reclamando que se les dé participación cuando se trate de la paz definitiva.

París 4.—Rusia concederá á las potencias voz consultiva en el arreglo con Turquía. Aceptaré el armisticio. Inglaterra lo apoya y exige participación en el arreglo y se opondrá al paso de los estrechos.

El gran duque Nicolás participa que ha pasado con toda felicidad los Balcanes.

Seliman se bate en Sofía que amenazan Gurko por el Este y los serbios por el Noroeste.

GERONA 6 DE ENERO DE 1878.

Glosas á una carta.

Nuestros lectores conocen ya la carta de doña Isabel de Borbon al Figaro de París. Librenos Dios la tentación siquiera ni en imaginacion exista, de comentar por nuestra cuenta ese documento: pobres periodistas de provincia, no podemos hoy tratar asuntos delicados sin que seguros estemos antes, de probada inviolabilidad.

La ley vigente de imprenta nos causa miedo; pero ya que nuestros colegas de Madrid, ministeriales y de oposicion se ocupan de la carta con mas ó menos amplitud, vamos á dar á conocer á cuantos nos leen, la síntesis de lo que dicen los periódicos madrileños sin fijarnos en el color político que les distingue.

La aristocrática y sesuda *Epoca*, órgano oficioso y casi autorizado del minis-

terio, lee el documento de doña Isabel, y dice:

Lo que por relaciones de parentesco ó por consejos pífidos, hayan tenido por conveniente hacer elevadas personas que hoy residen en el extranjero sin ejercer influencia de ningún género en la política española, no tiene nada absolutamente que ver con los puntos de vista de los consejeros responsables que hoy disfrutan la omnimoda confianza de S. M. el Rey don Alfonso XII. Si algun resultado práctico pueden ofrecer esos actos, es el de afirmar mas y mas al Gobierno en la creencia de que todavía no ha dejado de ser fuerte la política carlista, y que contra ella estarán amalgamados siempre los elementos liberales del país en todos sus matices.

Escritas con sangre en todas nuestras provincias las proezas del absolutismo, aun despues de irrevocablemente vencido, quiere ejercitar sus artes, pero con tan triste fortuna, que sólo puede hallar oídos misericordiosos en el ánimo de parientes ofuscados por sentimientos que no resistirán á un instante de reflexión severa.

El documento á que nos referiamos ayer no es lo que al principio se nos aseguró, y si hay en él contradicciones notorias; si se adoptan actitudes que no se pueden explicar ni mucho menos aplaudir, tampoco podemos olvidar que son contradicciones hijas de una imaginacion obcecada por consejos funestos, que no podrá menos de volver en sí al considerar que se trata de objetos

queridos y de intereses que, por gratitud siquiera, deben ser considerados.

El Diario Español, periódico ministerial, entre otras cosas, dice:

Por consiguiente, el Rey Alfonso XII y su gobierno son totalmente ajenos á esos actos, y no solo no podrían aceptar su responsabilidad, sino que es casi seguro que no los aprueban.

El órgano de los centralistas, *El Parlamento*, añade:

... y si las circunstancias algun dia nos lo permiten, nosotros emitiremos con la independencia y con la energía que acostumbramos los juicios que ciertos actos nos merecen, que el patriotismo aconseja decir la verdad, sea cualquiera la posición del que pudiera salir quebrantado con la verdad misma.

El Constitucional, despues de transcribir lo de *La Epoca*, añade:

De cualquier modo, es una gran vergüenza lo que se dice en España y lo que dicen los periódicos extranjeros.

Solo una imaginacion extraviada, un cerebro descompuesto puede dar lugar á cosas, que, por decoro nacional debemos rechazar todos con entereza y dignidad.

¡Qué lecciones tan elocuentes para los detractores de los partidos liberales!...

El periódico moderado histórico *La Lealtad*, así se expresa:

Es posible que, inspirándose en levantados pensamientos, trate de contribuir con su conducta y con sus consejos á los que fueron sus

chuelo que estaba en la orilla. Los muleteros no le vieron y vadearon el rio; pero apenas habian pasado, cuando Cantagrel perdió la cabeza y dejando el cadáver en aquel sitio, se ha lanzado sobre el caballo, ha atravesado el vado á su vez, lanzando á galope al caballo, hasta que lo ha hecho reventar, y entonces arastrando su cuerpo hácia un hozque, lo ha dejado allí, haciendo á pié el resto del viaje. Pero, terminada la venganza, el culpable no ha podido resistir á sus remordimientos, ha acudido á la iglesia y ha pedido un confesor; la fatalidad ha querido que yo me encontrase allí.

—Le habeis absuelto acaso? exclamaron los dos jóvenes con un gesto amenazador.

—No, hijos míos, exclamó el sacerdote con una voz casi apagada; pero Dios es un juez clemente, y puede perdonarle el crimen que ha cometido, y á vosotros el que me obligais á cometer.

Despues de estas palabras, el padre Chambará perdió el conocimiento; y cuando lo recobró, se encontró en el presbiterio, junto á su vieja ama de llaves que intentaba volverle á la vida.

Cuando estuvieron solos los tres jóvenes se

fuerzas para realizar la escena que habian preparado, cojió la sábana que cubria á su padre, la arrojó fuera de la cama, y el cuerpo quedó desnudo y descubierto, pidiendo venganza por los amoratados labios de sus once heridas.

—Reflexionad que la muerte ha sido lenta, dijo Tomás; como veis, han sido necesarias once cuchilladas para sacar el alma de este pobre cuerpo, y sin embargo el asesino tenia prisa, mientras que á nosotros nos sobra el tiempo.

—Dios mio! Dios mio! repitió el sacerdote siempre de rodillas, dádme fuerza suficiente para soportar el martirio.

Pero la oracion y los ruegos eran inútiles puesto que los jóvenes conocían el carácter débil y temeroso del párroco: sabian de antemano que no tendria fuerza suficiente para soportar la tortura, ó bien acaso le esperaban tan solo.

—No quereis decirnos el nombre del asesino? preguntó Tomás.

El sacerdote no contestó; tan solo estrechó con mas fuerza el crucifijo contra sus labios y continuó orando.

—Entonces, hermanos, añadió Tomás,

parciales, á la defensa del catolicismo y á asegurar el triunfo de las ideas conservadoras.

Si don Carlos de Borbon no abraza estos patrióticos pensamientos, no por eso será menos cierta la seguridad que tenemos de que S. M. la reina Isabel procurará hacérselos concebir y poner en ejecución.

Los Debates, periódico constitucional, se hace cargo de lo que dice La Lealtad y añade:

Sin sobresalto, y con benevolencia de La Lealtad, ciertas amistades nosotros las vemos con pena; y si continuaran, aconsejaríamos que se llevaran estas enseñanzas á la próxima ley de presupuestos.

El Tiempo, órgano del ministerio, dice con franqueza:

... lo que estamos en el caso de afirmar, por lo que sabemos, es, que si la Reina madre estima que pueden las relaciones de parentesco borrar otras consideraciones mas graves, no ocurre ni puede ocurrir lo mismo con respecto á S. M. el Rey. Entre don Alfonso y el príncipe rebelde don Carlos, que representa el mas repugnante absolutismo, no existe sino un abismo profundísimo, labrado por las desdichas que á la patria ha causado la guerra civil, atizada y mantenida por don Carlos y sus secuaces.

El demócrata Imparcial, en el siguiente modo, el documento:

La carta no es lo que algunos diarios han dado á entender; pero, embargo, revela un alejamiento tan grande á toda simpatía hácia la política que prevalece, se ve en toda ella un tinte de amargura y un espíritu de descontento tan mareados, que distan mucho de ser una recomendacion de la obra del Gabinete. Opinion y testimonio son estos que, por mucho que se insista sobre el carácter privado de aquella real persona, han de tener gran valor, porque nadie mas que ella ha de hallarse interesada en la consolidacion y prosperidad de su dinastía. Fuera de estas observaciones generales que á la política refieren, no hemos de discutir un acto, como la Reina Isabel lo llama, de su vida privada y de sus relaciones de parentesco. Juez de su propia conciencia y dueña de sus actos la Reina madre, no nos compete ni censurar

ni elogiar mientras que los propósitos de reconciliacion de la ramacarlísta no dejen de ser sueños extraviados de la cabeza emfirmiza del moderantismo histórico.

LA NOBLEZA.

No nos proponemos atacar ni herir á esta clase; no pensamos siquiera discutirla. Nuestro objeto se reduce únicamente, á dar una legitimísima idea de su origen histórico, para que se modifiquen las vanitas creencias de ciertos hidalgos de gotera, y lleguen á comprender que al artesano, al menestral, al sufrido obrero, son deudores quizás de las maravillosas ejecutorias que ostentan á cada paso llenos de orgullo.

La palabra noble se deriva de la latina «nobiles ó nobiles», que significa notable, señalado ó digno de ser conocido; porque efectivamente el noble debe distinguirse por sus merecimientos y esclarecidas hazañas.

Antiguamente los individuos de aquella raza fueron llamados deensores, por tener á su cargo la custodia de los pueblos y sus pertenencias. El nombramiento lo hacía el rey, y de cada mil hombres se elegía uno; siendo debida esta costumbre probablemente, al fanático respeto con que se miraba en aquellos tiempos remotos la indicada cifra, tal vez por hablar de ella con predileccion los libros sagrados, cual se advierte en el salmo 104, versículo 8 y en el capítulo 20 del apocalipsis.

Como las obligaciones principales de su instituto consistían en la defensa de las ciudades, procurábase ante todo que fueran sufridos, para tolerar las fatigas y contradicciones de la guerra; habituados á herir y á lidiar, para vencer más fácilmente á los enemigos; crueles, para no apiadarse de ellos en sus robos y saqueos, y perfectos de miembros para ser ágiles y vigorosos en el combate.

Por esto se prefería para caballeros á los cazadores y monteros, como hechos á soportar las rudas laceraciones del campo; á los carpinteros, herreros y picapedreros, por sus

especiales condiciones físicas y gran desarrollo de fuerzas; y por último, á los carniceros, por su costumbre de matar y derramar sangre.

Nada poseyeron, nada tenían en un principio. Su fortuna, su único patrimonio hallábase reducido á la insignificante soldada que el soberano les señalaba; y de ahí proviene el antiguo y conocido refrán, «de ser mas pobre que un hidalgo.»

Después, en la época de la conquista, esta institucion de la nobleza tomó otro aspecto muy distinto. Las excesivas dádivas de los monarcas, la hicieron no solo rica; sino temible; pues al concederle parte de sus territorios, le otorgaron juntamente facultades de mando y jurisdiccion.

Entonces se crearon los títulos feudales, que designaban cargos públicos, y que fueron convirtiéndose mas adelante en distinciones puramente honoríficas.

Los duques eran gobernadores de provincia, encargados de hacer cumplir las órdenes reales, de cobrar los impuestos y mandar la gente armada.

Los condes administraban justicia en los departamentos y relevaban á los duques.

Cuando se les confiaba la vigilancia y defensa de una marca ó frontera, llamábaseles marchgrafs, esto es, condes de marca ó frontera, de donde se derivó la palabra marqués.

Véase, pues, como estos títulos aristocráticos, proceden de los méritos y grandes servicios prestados á la patria por esa clase siempre generosa y siempre resignada, que se llama pueblo; y véase tambien, que si la nobleza es cuanto mas vieja mas bella, la originaria, la primitiva, la que hoy se guarda en arrugados y carcomidos pergaminos, se debe sola y exclusivamente á los honrados hijos del trabajo.— Un pechero. (La Idea.)

Sin comentario alguno publicamos la siguiente noticia de «La Libertad» llegada á Madrid.

«Don Carlos ha sido invitado á abandonar el territorio de la república en el término de cuarenta y

ocho horas. Es una medida grave cuyos motivos se ignoran, y que probablemente serán muy legítimos. ¿Ha sido la causa su entrevista con la reina Isabel? Se ha dado crédito á inesplicables proyectos contra Alfonso XII? El asunto es en sí mismo oscuro, y solo advertimos que la expulsion es positiva.

—A fines de esta semana saldrá de Paris S. M. la reina madre doña Isabel.»

(El Cronista.)

El rey don Francisco de Asís vendrá á Madrid para asistir á la boda del Rey don Alfonso XII.

Ya se sabe la noticia oficialmente.

(El Tiempo.)

A la noticia oficial de que el rey don Francisco de Asís vendrá á Madrid para asistir á la boda del rey su hijo don Alfonso XII, responde «La Epoca» con muestras de satisfaccion; pero «El Parlamento» se sirve comentarla del siguiente modo:

«En altos círculos se niega todo fundamento á un telegrama que hoy publica un periódico dando cuenta de que S. M. el rey don Francisco de Asís vendrá á Madrid en breve.

Copiamos esta version sin asegurar que sea indudable.»

(El Parlamento.)

El «Figaro» de Paris del día 28 escribe lo siguiente:

«En estos momentos se trata de la venta de un soberbio collar de perlas que va á verificarse próximamente.

Cuando se pregunta por la procedencia de la alhaja á la persona encargada de la venta, se parapeta detrás de un profundo misterio; pero por lo bajo, al oído, pronuncia el nombre de una dama de alto copete que, por razones especiales, según se dice, tiene desde hace unos ocho dias gran necesidad de dinero.

Atribúyese á dicho collar un valor de cerca de 300 mil francos.

Se compone de 169 hermosas perlas del mas grueso calibre, que pe-

nombre de nuestro padre, haced lo que está convenido.

Los dos jóvenes cogieron al sacerdote y lo levantaron en alto sobre sus brazos. Este arrojó un grito espantoso.

—Gracia! dijo, todo lo confesaré.

—Su nombre? antes que todo el nombre! dijo Tomás.

—Cantagrel, murmuró el sacerdote.

—Está bien, dijo Tomás, ya lo creia, pero no queria acusar á un inocente.

—Colocad de nuevo en tierra al señor cura.

Los dos hermanos hicieron lo mandado, pero el párroco no pudo tenerse en pié y se encogió sobre si mismo como si sus piernas estuviesen quebradas.

—Ahora, las circunstancias? dijo Tomas. Es preciso que no pueda negar nada.

—Pues bien, dijo el sacerdote, que, despues de haber manifestado el nombre no tenia motivo para ocultar lo demás; el asesino sabia por vuestra tia Mirailhe el viaje de vuestro padre á Narbona, y fué á esperar á vuestro padre en el vado de Lers.

—Y despues? dijo Tomás.

—Allí, en el momento en que vuestro padre descendía por el ribazo, se ha arrojado

sobre él y le ha derribado del caballo de una primera cuchillada; pero Saturnino Siadoux no estaba más que ligeramente herido por el primer golpe.

—Pobre padre! murmuraron Luis y Juan á la vez.

—Continuad, dijo Tomás.

—El se levantó, pero entonces Cantagrel le pegó una segunda cuchillada.

—Miserable, exclamaron los dos hermanos.

—Continuad! dijo Tomás.

—Pero, como Saturnino por su parte le habia cojido por el cuello, han caido los dos sobre la arena, y en la lucha, el carnicero le ha dado aun otros nueve golpes.

—Hélos ahí! dijeron los jóvenes; pero, está tranquilo, padre, serás vengado!

—Continuad! repuso lleno de ansiedad Tomás.

—Entonces, habiéndose convencido de que Saturnino Siadoux estaba del todo muerto, le ha arrastrado hácia el rio para arrojarle al agua.

En aquel momento, como pasasen unos muleteros, no tuvo tiempo mas que para ocultarse él y el cadáver, detrás de un barqui-

san en conjunto 3.576 granos. El broche se halla formado por un maravilloso zafiro rodeado de 14 brillantes.

Mañana sábado será puesto á pública subasta en el Hotel de ventas.

No es probable que se encuentre comprador en el hotel Drouot, porque nos hallamos constituidos en república y no hay reina en París.»

Que averigüe Vargas el nombre y condicion de la misteriosa dueña del collar.»

(El Globo.)

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 2 de Enero de 1878.
Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Sigue reinando honda disidencia en el campo centralista con motivo de la resolución adoptada por el señor Posada.

El elemento ardiente de dicho grupo se muestra resuelto á romper de un modo terminante con este, pero los mas caracterizados combaten este pensamiento y aconsejan la calma á sus correligionarios impacientes para que no se dejen llevar de las impresiones del momento y cometer un acto que por su importancia necesita meditarse, á causa de las circunstancias especiales porque está atravesando la política en general, que, á juicio de hombres encanecidos en la política, ha de dar lugar á grandes acontecimientos parlamentarios en la próxima reunion.

Muchos ministeriales moderados, en sus conversaciones particulares, se muestran poco satisfechos de la aceptación de la candidatura ministerial para la presidencia del congreso, dando á entender ciertas dudas que no les deja tranquilos; con tanto mas motivo, cuanto que esta aceptación no está expresada en los términos que han anunciado los periódicos del gobierno, en razon á que la fórmula sufrió una importante modificación para evitar que pudiera herir susceptibilidades que, á nadie mas que al ministerio interesaba no provocar, cuando su situación no es muy satisfactoria.

Se hacen activas gestiones para que los centralistas no provoquen un debate en la cámara popular respecto á la significacion política del señor Posada, á fin de no suscitar cuestiones enojosas que pudiera tener consecuencia, sin embargo de que si llegara el caso, aquel señor se encerraria en una profunda reserva por lo que toca á las diferentes parcialidades representadas en la Cámara, limitándose á hacer declaraciones en favor de la causa liberal, sin afiliarse á ninguna.

Los constitucionales mas importantes dicen que hasta celebrar la proyectada reunion, es gratuito cuanto se les atribuye, porque aun no han acordado nada.

No se sabe lo que sucederá.

El corresponsal.

Madrid 3 de Enero de 1878.

Mi distinguido compañero: En la semana última, comuniqué á V. una noticia sobre las medidas que se supone tomará el gobierno sobre la carta de doña Isabel; pues bien; *La Epoca* en su número de anoche publica el suelto que reproduzco porque el confirma lo que le he manifestado.

Dice así: «Esta carta, como es de preveer, (refiriéndose á la carta que publicó el Figaro) no calmará la irritación que ha creado en España, por el proceder de la reina. El gabinete francés puede no hacer gran caso de esa gratuita condenación de una medida dictada por la lealtad

hacia una potencia vecina, pero el gobierno de Madrid, que tiene que atender á la opinion pública española, se encuentra en diferente posición, y corren rumores esta tarde de que es probable se den serios pasos para marcar su juicio respecto de la conducta de la reina.» Este suelto ha producido gran efecto en los círculos políticos en donde se hacian variados comentarios respecto á los «pasos serios».

Puede darse ya como asegurado el triunfo de los padres graves de la fraccion centralista en su reunion que terminó anoche.

El referido grupo, prolongará su existencia en los términos en que está constituido y es mas que probable que den su sufragio al señor Posada; pero es lo cierto que hasta ahora la comision nombrada para que fije la conducta que deberá seguir en el Parlamento, no ha tomado acuerdo alguno.

El marqués de la Vega de Armijo que es uno de los que componen esta, ha tenido hoy, acompañado de don Manuel Alonso Martinez, una importante conferencia con el presunto Presidente del Congreso, al cual dieron cuenta del resultado de la última junta que consiste en lo que dejo apuntado muy ligeramente.

La «Epoca» parece que continuará la actitud que inicia en el comentario que pone á la carta publicada por el «Figaro».

En los círculos políticos, siguese hablando de constitucionales y centralistas.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Uno de esos dias, al pasar un caballero por la calle de las Donas, se le vino encima una pestifera lluvia de aguas sucias y porqueria que dejó completamente embadurnado su traje.

«Pero señor! Hasta cuando se repetirán con tanta frecuencia tales excesos? Permanecerá impasible la autoridad local como viene haciéndolo hasta el dia? Deseamos que suceda lo contrario.»

«Existen en esta capital unos prójimos que se dedican exclusivamente á la pesca de pañuelos del bolsillo de las señoritas. A un amigo nuestra le hurtaron dos, por cierto ricamente bordados, uno de los dias de la semana que acaba de transcurrir. Es preciso por lo tanto ejercer la mas seria vijilancia para llegar á descubrir á esos amigos de lo ageno que pululan por nuestras calles envueltos en el repugnante manto de la hipocresía.»

«La Fé», periódico neocatólico de Madrid, dice que le escriben de Girona haber tenido lugar la voladura de una fábrica en la plaza de las Colles.

Como la noticia la toma el colega espiritual de nuestro número corresponsal al dia de Inocentes, bien podemos decirle que ha caído en la trampa de los tonos.

Carlista habia de ser para tomar en serio lo que es bufo. Así hacen siempre los ojalateros.

«Por esta Administracion principal de Correos se ha impuesto á la empresa de la conduccion de Girona á Ripoll, la multa de veinticinco pesetas por faltas en el servicio.»

«Todavía no se dice lo que piensa hacer el Ayuntamiento de esta capital con motivo del regio enlace.»

«Ayer le fueron robadas á una payesa en el mercado, unas cuantas monedas de plata que segun decia lamentándose, llevaba en el bolsillo.»

«Llama la atencion el bonito Be-

len quese exhibe en la casa Hospicio de esta ciudad, el cual es visitado por gran número de vecinos.»

«Sigue la ciudad á oscuras no obstante las quejas del vecindario. Viéndose ser insuficiente los faroles que se encienden, no comprendemos la causa de esa parálisis municipal. Hay economías perjudiciales, y cuando esto sucede no son tales economías.»

La autoridad local que pasea de noche por la ciudad segun se nos dice, puede convencerse de lo que decimos.

«En el tren de ayer mañana, salió de esta para Madrid el diputado á Cortes por el distrito de La Bisbal Sr. Vehí.»

«El señor Fiscal del Juzgado de primera instancia de este partido, ha dirigido á los fiscales municipales, la siguiente Circular, cuyo contenido aplaudimos sinceramente. Dice así:

Promotoria Fiscal de Girona.—Circular.—Por las Reales órdenes circulares de los Ministerios de la Gobernacion y Gracia y Justicia de 4 y 5 del actual respectivamente, insertas en las «Gacetas de Madrid» de 5 y 9 del mismo mes, queda encomendada exclusivamente á los Tribunales de Justicia, la represion de los juegos de envite y azar, con arreglo á lo prescrito en el art. 358 del Código penal, cuya rigurosa aplicacion no podrá menos de ser mas eficaz que la accion gubernativa, ya porque la pena que la ley señala es mas severa, ya tambien porque produce mas honda mella en los ánimos, cuando es impuesta previas las solemnidades de un juicio, que cuando lleva el carácter de correccion de una leve falta.

Mas para que esta medida produzca, segun la segunda de las aludidas circulares, los saludables efectos que S. M. el Rey (Q. D. G.) desea, no basta que los agentes de la Administracion ejerzan con solicitud las atribuciones que les competen, como parte que son de la policia judicial, sino que es preciso tambien que el Ministerio Fiscal vele sin descanso para que este vicio que todo lo perturba y corrompe, se persiga en todas partes donde se halle y en cualesquiera de las formas y aspectos con que trate de encubrirse ó ocultarse, promoviendo al efecto con incesante diligencia, las acciones criminales que nazcan de esta clase de actos punibles.

«Espero, pues, con fiadamento, que usted como representante del Ministerio público en ese distrito municipal, corresponderá á las excitaciones de la meritada circular del Ministerio de Gracia y Justicia, consagrándose con exquisito celo á la persecucion y castigo de esta especie de delitos, requiriendo al efecto el auxilio de la Autoridad local y demás agentes de la policia judicial; debiendo advertirle, que le exigirá la mas estrecha responsabilidad por cualquier grave descuido que observe en este importante servicio, así como á todos aquellos que, viniendo obligados por razon de su cargo á perseguir el delito de que se trata, se les justificase la menor sombra de connivencia con los jugadores ó dueños de las casas de juego.»

Sírvase V. acusarme recibo de esta circular.

Dios guarde á V. muchos años.—Girona 27 de Diciembre de 1877.—José Lluch.

En parecidos términos el señor Juez de primera instancia de esta ciudad y el fiscal del Juzgado de 1.ª instancia de La Bisbal, han dirigido á los jueces y fiscales municipales respectivos, otra circular encaminada al mismo objeto.

Un remedio barato.—Para curar prontamente el resaca, la toz, la hura

quita, el catarro, la tisis y en general todas las afecciones de los bronquios y de los pulmones, tomense dos Cápsulas de Alquitran de Guyot en el momento de los comidas.

Como cada frasco contiene 60 cápsulas el remedio viene á salir á menos de un real diario y dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jirabes.

Mumerosas imitaciones.—Para evitarlas, exijase en la etiqueta de los frascos la firma Guyot impresa en tres colores.

Correo de Madrid.

Correo del 3.

El Consejo de Estado despachó ayer favorablemente el expediente del convenio arancelario entre Francia y España.

«El Consejo de Estado, reunido en pleno, dió ayer el pase á la bula de Su Santidad en que se autoriza el enlace de S. M. el rey con su prima la infanta doña Mercedes.»

Seccion bibliográfica.

El número 391 del «Fomento de la Produccion Nacional», que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

Sumario:—I. Revista extranjera. II Correspondencias particulares. III. Variedades.—La industria pañera de Sabadell.—IV Miscelánea. Ministerio de Hacienda. Direccion general de Aduanas. Nueva disposicion sobre marchamos. Efectos estancados. Azúcares. Boletín.—V. vista comercial de la semana.

Provincias.

El sábado por la noche fué asaltada la iglesia parroquial de Tardienta (Huesta) llevándose los ladrones dos calices con copa de plata, el copon, las patenas y el porta-viático.

«El señor Ministro de Marina asistirá á la inauguracion del gran dique de la Campana que se está construyendo en el Ferrol.»

Gacetilla Religiosa.

SANTO de HOY.—La adoracion de los Santos Reyes.

SANTO de MAÑANA.—S. Raimundo de Peñafort.

—CUARENTA HORAS.—

Están en la Iglesia del Seminario Tridentino, durante los dias 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

Telégramas.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 3.—En una reunion de los centralistas los señores Alonso Martinez, Groizard y Gamazo sostuvieron que este grupo debe continuar apoyando al señor Posada, pues el hecho de la aceptación de la Presidencia no significa la aprobacion de la política ministerial, y aun se ignora si el señor Posada presidirá la segunda legislatura; facultóse á la Junta directiva acordar la conducta que debe seguir el partido y vencer la resistencia que el periódico «La Patria» opone á dicha solucion.

Mañana á las seis de la misma llegará á Madrid el señor Cánovas.

El general Espartero se halla enfermo.

Los ministros centralistas votarán al señor Posada para la presidencia del Congreso.

Madrid 4.—A la llegada del señor Cánovas se reunieron los ministros su presidencia, ocupándose del despacho de asuntos generales y de la carta de la reina doña Isabel.

Imp. de «La Lucha»

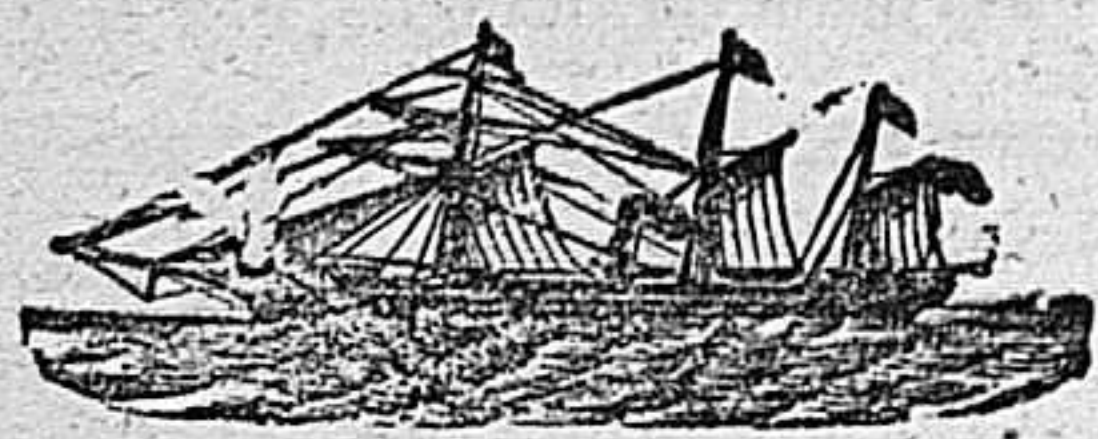
Plaza de la ... 87, ...

Anuncios.

PARA

Puerto-Rico y

LA ZABANA



Vapor Transatlántico español

CASTILLA

Concluida la colocacion de las nuevas calderas, se anuncia fijamente su salida de Barcelona para el dia 10 del próximo Enero a las 4 de la tarde; admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.

Para informes dirigirse: Pórticos de Xifré, núm. 6, principal, y Cristina, 8, bis, Barcelona.

INTERESANTE. -- Se compran primeras décimas y novenas del Empréstito. residuos y recibos provisionales del mismo, y se pagan mediante un pequeño descuento los

CUPONES

del Estado que vencerán en 31 Diciembre y 1.º de Enero próximos. Casa de Cambio de Antonio Mateu plaza del Oli, Estanco Gerona. 23 37

PARA

LA ZABANA



con escala en Puerto-Rico.

Saldrá de Barcelona del 10 al 15 de febrero próximo el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO.

su capitán don Quirico Riberas y Pomés Admitiendo carga a flete y pasajeros, para quienes posee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras. Signatarios señores Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10 bajos, Barcelona. 2 7d

INYECCION GRAU

Específico recomendado para la curación radical de blenorreas y blenorragias. Depósito Principal en casa de su autor, farmacia de Grau Inglada. Rambla de San José, número 1, Barcelona.

En Gerona: Farmacia de Ametller, en donde queda hecho el depósito de Grau Ingada. 4-d

ESPECÍFICOS de la casa Grau Inglada. FARMACÉUTICO DE LA REAL CASA.

Inyeccion Grau para la curacion radical de blenorreas y blenorragias. Cípsulas Mithes.—Pa stillas Dathan.—Rob Lafesteur.—Magnesia efervescente.—Pastillas Liqueur.—Idem caracoles.—Id. Jaramago.—Id. Magnesia.—Id. leche de burra.—Polvos dentrificos.—Tintura de Arnicia.—Elixir dentifrico.—Depilatorio español para quitar el bello en cinco minutos de todas las partes del cuerpo.—Bálsamo opodeldoch.—Esencia de Zarza.—Tricófero.—Médula de vaca.—Agua Naf.—Aceite de bacalao claro.—Id. moreno.—Cigarrillos para el Asma. Se vende en casa de su autor, Farmacia de Grau Inglada, Rambla de S. José, número 1, Barcelona, y en casa de su depositario en esta provincia farmacia de Ametller, a quien desearán dirigirse los Sres. farmacéuticos de la provincia. 4-d

EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Ramo de incendios.

Representacion de la provincia de Gerona. Esta gran Compañia Nacional acaba de organizar definitivamente la representacion de esta provincia confiándola a los señores

VINARDELL, PUJOLAR Y BOXA. El importante capital de esta Compañia que la coloca a primera linea de todas las que operan en España, y la honrarer con que cumple sus compromisos, le han dado tan alta reputacion que es la que mas trabaja hoy en la Península.

Los siniestros pagados por esta Compañia hasta el 31 de Diciembre de 1876 ascienden a la respetable suma de Rs. vn. 39.965,407'04

Las oficinas de la representacion del Fenix Español en esta provincia;—Espartera 14, entresuelo, Gerona.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos a la aguja, crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc. Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Carlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Marti y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

BILLAR.

Se vende uno en muy buen estado. En la Imprenta de este periódico darán razon. 1

CAFÈ muy decente, en paraje céntrico y de buenas condiciones para vender. Razon en la misma administracion de este periódico. 1

NUEVOS

Y

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS aseguradas Y REFORMADAS MAQUINAS

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañia

SINGER

de Nueva York

PARA FAMILIAS é INDUSTRIALES

COMPANIA FABRIL SINGER

Y FAMOSA

DE LA MUY ACREDITADA

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues a más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillosa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejéis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril SINGER que tantos adelantos ofrece la maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontraréis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que prestan al público nuestros empleados; así mismo contando con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales, piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.

relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmacias del mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.